



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
EN MONTERREY

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA FASE DE CONCURSO
PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Según lo establecido en el apartado 4 de la Convocatoria se procede a publicar el listado de los aspirantes admitidos y excluidos. Se abre un plazo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente de la firma para la subsanación de el/los defecto/s que hayan motivado la exclusión u omisión de los aspirantes.

Se indica que la fecha y hora de realización del ejercicio será el viernes 14 a las 14:30 horas en el Consulado General de España sito en Bulevar Díaz Ordaz Número 140, planta séptima. Se anexan las normas para la realización del examen (Anexo I).

NOMBRES APELLIDOS	Y	DNI/PASAPORTE*		MOTIVO
Abraham Aaron Morua Muñoz		1611	Excluido	Falta solicitud y copia de título
Agustina Dolores Espino Santana		7428	Admitido	
Alejandra Quiroga Rivero		9352	Admitido	
Andrea Stephanie Mora Dávila			Excluido	Falta solicitud, copia de título e identificación
Ángela Verónica Simental Guzmán		3290	Admitido	
Bruno Moreno Álvarez		4251	Admitido	
Cora Gallardo Bonilla		9058	Admitido	
Daniel Pérez López			Excluido	Falta solicitud y copia de identificación
Devany Micaela Saldaña Hernández			Excluido	Falta solicitud y copia de título e identificación
Edwing Herrera García		9681	Admitido	
Elva Morales Robles		9687	Admitido	
Gabriela Sánchez Ramírez		8357	Admitido	
Greta Barra Hernández		8312	Admitido	
Héctor Alejandro Carlos Silva		4560	Admitido	
Ioseba Andoni Ruíz Razquín		1763	Admitido	
Irán Abigail Cantú		8497	Admitido	



Sandoval			
Jesús Ángel Mendoza González	5127	Admitido	
Jorge Alcaide Guindo	5930	Admitido	
Jorge Antonio Reyes Ceballos	9354	Excluido	Falta solicitud
José Santos Becerra Henríquez	6082	Admitido	
Juan Javier Abundio Pineda	8652	Excluido	Falta solicitud
Juan Villa Mendoza	6784	Excluido	Falta título
Judith Xiomara hernández Mora	4197	Admitido	
Karen Cristina Cedeño Hernández		Excluido	Falta solicitud y copia del título e identificación
Leilany Edith García Álvarez	8709	Admitido	
Lidia Jaqueline Sarai Mendoza Heredia	7548	Admitido	
Lilian Quijano Morales	8093	Admitido	
Lucia Mejía Nájera	9450	Admitido	
María de los Ángeles Tornay Reza	1786	Admitido	
María Guadalupe Ortiz Martínez		Excluido	Falta solicitud, copia de título e identificación
María Soledad Romo Mellid	9820	Admitido	
Martha Clemencia Sánchez Pone Díaz	2053	Admitido	
Montserrat Bustamantes Jaimes	7053	Admitido	
Néstor Cantero Pérez	4638	Admitido	
Norma Elizabeth Rojas Mayorga	2504	Admitido	
Nuria Bosh Flores	5601	Excluido	Falta solicitud
Paola Ivonne Piña Luna	2483	Excluido	Falta título
Patricia Cardona Hidalgo	5179	Admitido	
Patricia Fuentes Abadía	3901	Excluido	Falta título
Quirino Pérez Hernández	9230	Admitido	
Pedro Manuel Peguero Cadaval	3871	Admitido	
Robert Saura Martínez	1042	Excluido	Falta título
Steven Ronaldo Dávila Castañeda	5286	Admitido	



Susana Guerrero	Guadalupe	7923	Admitido	
Tania León Vázquez		6921	Admitido	
Thamara Rodríguez Ortíz	Cristal	2901	Admitido	
Valeria Cortázar Pineda		4819	Admitido	
Victoria Montelongo	Elena Lugo	5080	Admitido	

*Cumpliendo con lo establecido en la Disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

En Monterrey, 03 de marzo de 2023

La Titular de la Representación

Carolina de Manueles Álvarez

ANEXO I

NORMAS GENERALES A SEGUIR PARA LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DEL PROCESO PARA LAS PLAZAS DE AUXILIAR OFERTADAS EL DÍA 15/03/2023.

Con la finalidad principal de garantizar la máxima seguridad sanitaria a todos los participantes en AL ejercicio del proceso selectivo, se establecen las siguientes pautas comunes a seguir para el desarrollo del ejercicio.

- 1.- Cada aspirante se debe presentar en la fecha y hora indicada en la convocatoria y no antes, con el fin de evitar aglomeraciones, guardará en todo caso la distancia mínima establecida por las autoridades sanitarias con el resto de los aspirantes.
- 2.- Los acompañantes no podrán entrar en el recinto donde se celebren las pruebas. Se recomienda que los aspirantes no acudan acompañados, salvo aquellos que necesiten expresamente asistencia.
- 3.- Los aspirantes no se detendrán en los alrededores del recinto, accederán directamente a la puerta de entrada donde, en la recepción del edificio, se le indicará la ubicación deL examen.
- 4.- Los aspirantes deberán seguir las indicaciones señaladas, respecto al COVID-19, desde los órganos de salud pública, conforme a los protocolos vigentes.
- 5.- Se considera muy recomendable el uso de mascarilla quirúrgica, higiénica o FFP2 en todo momento en el interior de los edificios. En particular:
 - Para todas aquellas personas con mayor vulnerabilidad ante la infección por Covid-19.
 - En los eventos multitudinarios y especialmente cuando no se pueda guardar la distancia de seguridad requerida.
 - En el caso de presentar síntomas que pudieran ser compatibles con Covid-19.

Se deberán respetar las señalizaciones y recorridos establecidos, el distanciamiento social, la limpieza de manos con las soluciones hidroalcohólicas disponibles, los aforos existentes en los aseos y demás espacios comunes. No está permitido el intercambio de objetos entre los aspirantes.

6.- Queda prohibido el uso de tapones para los oídos, el uso de teléfonos móviles y de cualquier dispositivo electrónico tipo Tablet, relojes, gafas, pulseras, auriculares, etc que tenga capacidad de enviar, recibir, grabar archivos escritos y/o audiovisuales y/o mensajes de cualquier tipo.

7.- Ningún aspirante podrá salir del aula hasta que finalice el examen, salvo para ir al baño, en cuyo caso irá acompañado por un colaborador del Tribunal.



8.- Finalizado el examen, los aspirantes permanecerán sentados en su aula hasta que se les autorice la salida de la misma, con el objeto de evitar aglomeraciones en la salida.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA PRUEBA SELECTIVA

